ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "NOVEDADES SEGOVIA S.A." NOVESEG S.A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2.013.

En la ciudad de Guavaquil, a los cuatro días del mes de Marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Ximena No. 519, se reunió la de Accionistas de la Compañía "NOVEDADES SEGOVIA S.A." Junta General NOVESEG S A, con la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Luis Enrique Segovia Chica, propietario de cuatrocientos setenta acciones: el Señor Julio Enrique Loyola García, propietario de doscientas veinticinco acciones; Señor Manuel Johnny Herrera Sánchez, propietario de doscientas veinticinco acciones; Señor Edy Antonio Briones Tuarez, propietario de cuatrocientas acciones; y, la Señora Olga Jazmín Gómez Herrera, propietaria de ciento ochenta acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, consecuentemente se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre la aprobación de los Balances de Resultado Integral y Balances de Situación Financiera de la Compañía, cerrados al treinta y uno de Diciembre del dos mil doce, actuando como Secretario Ad. Hoc. de la Junta el Señor Abogado. Carlos Villafuerte Núñez.

El Señor Luis Enrique Segovia Chica, por existir el quórum reglamentario para esta Junta Universal, declara legalmente convocada la Junta e instala el acto. Previamente el señor Secretario formula la lista de asistentes e informa que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del Capital pagado de la Compañía y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta, procediéndose a conocer en forma inmediata el orden del día. El Señor Luis Enrique Segovia Chica, pone en conocimiento para la aprobación de la Junta los Balances de Resultado Integral y los Balances de la Situación Financiera de la Compañía, cerrados al treinta y uno de Diciembre del dos mil doce, que han sido presentados por el señor Contador de la Compañía. Los accionistas presentes luego de la lectura de los Balances presentados por el Contador, los aceptan y dan su aprobación correspondiente en todas sus partes. No habiendo otro punto que tratar se da un momento de receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión, con los accionistas asistentes, y habiéndose dado lectura al texto del Acta, es aprobada por unanimidad sin modificación alguna, firmando los asistentes en unidad de acto para constancia de su conformidad, con lo cual se da por terminada la sesión, a las once horas. f) Luis Enrique Segovia Chica; Manuel Johnny Herrera Sánchez; Julio Enrique Loyola García; Edy Antonio Briones Tuarez y Olga Jazmín Gómez Herrera-----

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

GUAYAQUIL 4 DE MARZO DEL 2013

AB. CARLOS VILLAFUERTE NUÑEZ SECRETARIO AD – HOC